

227.

Habiendolo oido lo comencio a los Cab<sup>ros</sup> Comisarios de  
Suera y Alonarmientos, para q<sup>e</sup> reconocan esta instan-  
cia e Informen sobre ella quanto se le expone para  
resolver lo que parezca correspondiente

Liz. de Panaxo }  
Dicho Memorial de Antonio Rodruouex  
Afizial de Panaxo en esta Ciudad, duplicando y esiva  
concederle Liz<sup>a</sup> posesion hered<sup>a</sup> para traxa su com<sup>o</sup>  
Maestro, mediante los motivos que se presenta ome  
Ayuntamiento, lo cometio a los Cab<sup>ros</sup> Patronos de el  
Posito del Pan, para q<sup>e</sup> informasen de lo que expone el  
Interesado y no habiense leido otra Liz<sup>a</sup> le concedan  
la que solicita, siempre que lo hallen por conveniente  
otorgando las fianzas correspondientes

Promoga de Liz<sup>a</sup> }  
Liz<sup>a</sup> de Condora }  
Diove la Promoga que ha conredido M.  
Poseion hered<sup>a</sup> y en intermision de tiempo a la Partida  
de Recluta de el Regimiento de Infantaria de Condora,  
a cargo de Wubren<sup>te</sup> Dn Manuel Tonal para conti-  
nuacion de Comision en esta Ciu<sup>d</sup>. Quien queda entendida

Informe de la }  
Contad. a la Cuen }  
ta del Abasto de }  
Aceite de 1784 }  
En conformidad de lo resuelto en Cavildo de nueve  
de el que se dio en el Informe que haze la Contaduria  
de esta Ciudad, a la Cuenta del Abasto del Aceite, res-  
pectiva al año proximo pasado, en el que manifiesta  
con individualidad el estado de el, y que este fondo en fin  
de Diciembre de el citado año quedo en el pie de